



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena



Centro  
Universitario  
de la Defensa

# Guía docente de la asignatura: Prácticas Externas

**Titulación:**

**Grado en Ingeniería de Organización Industrial**

CSV:	zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe	Fecha:	16/01/2019 13:31:32	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe">https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe</a>	Página:	1/14	

## 1. Datos de la asignatura

<b>Nombre</b>	Prácticas Externas				
<b>Materia*</b>	Prácticas Externas				
<b>Módulo*</b>	Materias Obligatorias: Prácticas Externas				
<b>Código</b>	511104010				
<b>Titulación</b>	Grado en Ingeniería de Organización Industrial				
<b>Plan de estudios</b>	2009 (Decreto 269/2009 de 31 de julio)				
<b>Centro</b>	Centro Universitario de la Defensa en la Academia General del Aire				
<b>Tipo</b>	Obligatoria				
<b>Periodo lectivo</b>	Cuatrimstral	<b>Cuatrimstre</b>	1º y 2º	<b>Curso</b>	5º
<b>Idioma</b>	Castellano				
<b>ECTS</b>	30	<b>Horas / ECTS</b>	25	<b>Carga total de trabajo (horas)</b>	750

\* Todos los términos marcados con un asterisco están definidos en *Referencias para la actividad docente en la UPCT y Glosario de términos*:

<http://repositorio.bib.upct.es/dspace/bitstream/10317/3330/1/isbn8469531360.pdf>

## 2. Datos del profesorado

<b>Profesor responsable</b>	José Ángel Díaz Madrid.		
<b>Departamento</b>	Ingeniería y Técnicas Aplicadas		
<b>Área de conocimiento</b>	Electrónica y Tecnología Eléctrica		
<b>Ubicación del despacho</b>	Nº 33		
<b>Teléfono</b>	968189925	<b>Fax</b>	968188780
<b>Correo electrónico</b>	jose.diaz@ cud.upct.es		
<b>URL / WEB</b>	<a href="https://aulavirtual.upct.es/">https://aulavirtual.upct.es/</a>		
<b>Horario de atención / Tutorías</b>	Previa cita por correo Martes y Jueves (12:35h-14-35h)		
<b>Ubicación durante las tutorías</b>	Despacho Nº33		

<b>Titulación</b>	Doctor, Ingeniero en Automática y Electrónica Industrial e Ingeniero Técnico Industrial en la especialidad en electricidad.
<b>Vinculación con CUD-UPCT</b>	Profesor Ayudante en centro adscrito
<b>Año de ingreso en CUD-UPCT</b>	2010
<b>Nº de quinquenios (si procede)</b>	0
<b>Líneas de investigación (si procede)</b>	Diseño de circuitos integrados en modo mixto. Microelectrónica. Sensores de visión CMOS
<b>Nº de sexenios (si procede)</b>	
<b>Experiencia profesional (si procede)</b>	>20 años
<b>Otros temas de interés</b>	Integración hardware de <i>Deep Learning</i>

<b>Profesor</b>	Col. Andrés J. Dolón Payán		
<b>Departamento</b>	Ingeniería y Técnicas Aplicadas		
<b>Área de conocimiento</b>	Tecnología de Seguridad y Defensa		
<b>Ubicación del despacho</b>	Despacho 43 Edificio CUD-AGA		
<b>Teléfono</b>	968189952	<b>Fax</b>	968188780
<b>Correo electrónico</b>	andres.dolon@ cud.upct.es		
<b>URL / WEB</b>	<a href="https://aulavirtual.upct.es/">https://aulavirtual.upct.es/</a>		
<b>Horario de atención / Tutorías</b>	Previa cita por correo.		
<b>Ubicación durante las tutorías</b>	Despacho 43 Edificio CUD-AGA		

<b>Titulación</b>	Doctor por la UPCT Programa de Doctorado: Logística y Tecnologías para los Sistemas de Defensa. Especialista en seguridad.
<b>Vinculación con CUD-UPCT</b>	Subdirector en centro adscrito
<b>Año de ingreso en CUD-UPCT</b>	2014
<b>Nº de quinquenios (si procede)</b>	0
<b>Líneas de investigación (si procede)</b>	Seguridad Integral en las Organizaciones
<b>Nº de sexenios (si procede)</b>	
<b>Experiencia profesional (si procede)</b>	>40 años
<b>Otros temas de interés</b>	Guerra Electrónica

### 3. Descripción de la asignatura

#### 3.1. Descripción general de la asignatura

La asignatura “Prácticas Externas” se estudia en quinto curso, tiene carácter anual y pertenece al Módulo de Materias Obligatorias.

La asignatura “Prácticas Externas” es una asignatura fundamental en el perfil de un Ingeniero en Organización Industrial, cuyo principal objetivo es que los alumnos aprendan a aplicar de manera práctica las distintas competencias y conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores. Este aprendizaje práctico conlleva la necesidad de consolidar aspectos tales como la madurez personal, social y moral, y actuar de forma responsable y autónoma.

Las prácticas están regidas por el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, por el Reglamento de Prácticas Externas del CUD de San Javier y por el Convenio de colaboración entre el Ministerio de defensa y la Universidad Politécnica de Cartagena para la realización de prácticas externas (Resolución 420/38083/2014, de 22 de julio, de la Secretaría General Técnica, BOE Núm. 186 de 1 de agosto de 2014)

Las prácticas se desarrollan presencialmente en alguna de las siguientes Unidades Aéreas (CDFM) donde los alumnos reciben su formación militar teórica y práctica; Ala 23 (Curso de caza y ataque, avión F-5), Ala 78 (Cursos de vuelo en helicópteros, EC-120 Colibrí y Sikorsky S-76), GRUEMA (vuelo Transporte Aéreo Militar), EMACOT (Mando y Control y Telecomunicaciones y Electrónica) y ETESDA ((Seguridad y Defensa).

A través de modelos didácticos basados en prácticas y proyectos, se pretende que el alumno complete el desarrollo de distintas habilidades y competencias genéricas, específicas y profesionales, privilegiando el trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo, y la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

De manera concreta, la asignatura busca los siguientes fines:

Contribuir a la formación integral de los estudiantes completando su aprendizaje teórico y práctico.

Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.

Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.

#### 3.2. Aportación de la asignatura al ejercicio profesional

El estudio de esta asignatura permite perfeccionar su capacitación para analizar y resolver problemas en el campo de la Organización Industrial, presentados en el ejercicio de sus atribuciones profesionales, tales como la organización de procesos industriales (por ejemplo, el mantenimiento de motores o aeronaves) o la gestión de proyectos y recursos humanos.

Estas prácticas tienen una clara ventaja formativa respecto a las de otros Grados de Ingeniería, ya que permiten al alumno comenzar a aplicar competencias adquiridas durante cursos anteriores en un entorno profesional concreto, que a su vez será el marco en el que previsiblemente trabajará durante su vida profesional.

Las prácticas estarán tuteladas por un profesor de la titulación (Tutor académico del CUD) y por un técnico de institución (Tutor del CDMF, en adelante Tutor de la institución) y supervisadas y coordinadas por un subdirector del Centro Universitario de la Defensa.

#### 3.3. Relación con otras asignaturas del plan de estudios

Para poder cursar la asignatura de Prácticas Externas es necesario haber aprobado todas las asignaturas de los cursos previos. En concreto las prácticas, en función de la Unidad de destino, se encuentran relacionadas con algunas de las siguientes asignaturas:

CSV:	zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe	Fecha:	16/01/2019 13:31:32
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.		
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E		
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe">https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe</a>	Página:	5/14



- De 1er curso: Informática.
- De 2º curso: Tecnología del Medio Ambiente, Automatización e Instrumentación Electrónica, Tecnología Energética, Mecánica de Fluidos, Ciencia de Materiales, Resistencia de Materiales y Tecnología Eléctrica.
- De 3er curso: Principios de Vuelo I (Aerodinámica), Organización del Trabajo y Recursos Humanos y Psicología en las Organizaciones, Redes y Servicios de Comunicaciones, Tecnología de Seguridad y Defensa.
- De 4º curso: Aviónica y Conocimiento General de Aeronaves, Sistemas de Exploración Electromagnética, Proyectos de Ingeniería de Organización Industrial y Meteorología, Fraseología de Comunicaciones, Psicología Aplicada.

### 3.4. Incompatibilidades de la asignatura definidas en el plan de estudios

Debe haber superado todas las asignaturas de 4º curso

### 3.5. Recomendaciones para cursar la asignatura

-

### 3.6. Medidas especiales previstas

Se adoptarán medidas especiales que permitan simultanear los estudios de la asignatura con las actividades de formación militar y aeronáutica. En concreto, se formarán grupos de trabajo/aprendizaje cooperativo de alumnos con disponibilidad limitada, fomentándose el seguimiento del aprendizaje mediante la planificación y entrega de actividades en grupo y/o la programación de tutorías de grupales.

CSV:	zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe	Fecha:	16/01/2019 13:31:32		
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe">https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe</a>	Página:	6/14		

## 4. Competencias y resultados del aprendizaje

### 4.1. Competencias básicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias generales del plan de estudios asociadas a la asignatura

CG1. Organizar y dirigir empresas e instituciones evaluando los aspectos propios del comportamiento organizacional y de gestión de recursos.

CG2. Aplicar las tecnologías generales y las materias fundamentales en el ámbito industrial para la resolución de problemas propios de la ingeniería.

### 4.3. Competencias específicas\* del plan de estudios asociadas a la asignatura

CE27. Comunicarse en una lengua extranjera.

CE32. Aplicar los conocimientos adquiridos mediante prácticas externas.

### 4.4. Competencias transversales del plan de estudios asociadas a la asignatura

CT1. Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

CT2. Trabajar en equipo.

CT3. Aprender de forma autónoma.

CT4. Utilizar con solvencia los recursos de información.

CT5. Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

### 4.5. Resultados\*\* del aprendizaje de la asignatura

Formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.

Adquirir una experiencia laboral o profesional y contribuir de gran utilidad como preparación a su futura incorporación al Ejército del Aire. Así mismo, contribuye a desarrollar gran número de las competencias profesionales y transversales que se adquieren a través de las diversas materias contenidas en el plan de estudios, así como las competencias genéricas / transversales que se definen en el Plan de Estudios, e indicadas en esta guía docente.

**\*\* Véase también la *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*, de ANECA:**

[http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes\\_v02.pdf](http://www.aneca.es/content/download/12765/158329/file/learningoutcomes_v02.pdf)

CSV:	zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBE	Fecha:	16/01/2019 13:31:32	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBE	Página:	8/14	

## 5. Contenidos

### 5.1. Contenidos del plan de estudios asociados a la asignatura

Estancia de prácticas en alguna de las siguientes Unidades Aéreas: Ala 78, Ala 23, GRUEMA, EMACOT y ETESDA. El alumno desarrollará tareas propias de su formación universitaria indicadas en los Proyectos Formativos Específicos fijados en el Acuerdo de Colaboración Educativa Ministerio de Defensa – UPCT.

Comprenderá las tareas realizadas por el alumno en la Unidad Aérea asignada para la realización de las prácticas de entre las especificadas en el Proyecto Formativo Específico.

### 5.2. Programa de teoría (unidades didácticas y temas)

(No es de aplicación)

### 5.3. Programa de prácticas (nombre y descripción de cada práctica)

(No es de aplicación)

### Prevención de riesgos

La Universidad Politécnica de Cartagena considera como uno de sus principios básicos y objetivos fundamentales la promoción de la mejora continua de las condiciones de trabajo y estudio de toda la Comunidad Universitaria.

Este compromiso con la prevención y las responsabilidades que se derivan atañe a todos los niveles que integran la Universidad: órganos de gobierno, equipo de dirección, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la UPCT ha elaborado un "Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos" que puedes encontrar en el Aula Virtual, y en el que encontraras instrucciones y recomendaciones acerca de cómo actuar de forma correcta, desde el punto de vista de la prevención (seguridad, ergonomía, etc.), cuando desarrolles cualquier tipo de actividad en la Universidad. También encontrarás recomendaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia o que se produzca algún incidente.

En especial, cuando realices prácticas docentes en laboratorios, talleres o trabajo de campo, debes seguir todas las instrucciones del profesorado, que es la persona responsable de tu seguridad y salud durante su realización. Consúltale todas las dudas que te surjan y no pongas en riesgo tu seguridad ni la de tus compañeros.

### 5.4. Programa de teoría en inglés (unidades didácticas y temas)

(No es de aplicación)

### 5.5. Objetivos del aprendizaje detallados por unidades didácticas

(No es de aplicación)

## 6. Metodología docente

6.1. Metodología docente*			
Actividad*	Técnicas docentes	Trabajo del estudiante	Horas
Actividades a desarrollar según los objetivos de las prácticas	-	<u>Presencial</u> : Realización de las actividades utilizando modelos didácticos basados en casos prácticos, proyectos y otras tareas vinculadas al proyecto formativo específico a realizar en la institución de destino.	<b>350</b>
		<u>No presencial</u> : -	
Tutorías	Realización de seguimiento periódico del alumno y asistencia adicional al lugar de prácticas bajo su solicitud	<u>Presencial</u> : Se incluyen aquí las tutorías con el tutor de la institución	<b>37.5</b>
		<u>No presencial</u> : on line	<b>37.5</b>
Trabajo independiente del alumno	-	<u>Presencial</u> : -	
		<u>No presencial</u> : se entiende por trabajo independiente del alumno todas las tareas que el alumno desarrolle fuera del horario laboral oficial y que contribuyan a mejorar las actividades y habilidades que desarrolle en la institución donde realiza las prácticas. Se considera dentro de este apartado, el trabajo/estudio individual (6ECTS), y la elaboración de la "Memoria de Prácticas" (4ECTS), que será uno de los elementos a través de los cuales se evaluará al alumno. Mediante la elaboración de este informe el alumno ejercita las habilidades de descripción y narración ordenada y sistemática de una experiencia profesional, y permitirá reforzar la adquisición de todas las competencias específicas de esta materia y la capacidad del alumno para desarrollar un aprendizaje autónomo.	<b>250</b>
Asistencia a Seminarios en la institución	-	<u>Presencial</u> : Se incluyen aquí posibles seminarios que se impartan en la institución de destino y que estén vinculados al proyecto formativo específico.	<b>75</b>
		<u>No presencial</u> : -	-
			<b>750</b>

## 6.2. Resultados (4.5) / actividades formativas (6.1)

Resultados del aprendizaje (4.5)	
Actividades formativas (6.1)	<b>1</b>
Actividades a desarrollar en CDMF según los objetivos de las prácticas	X
Trabajo independiente del alumno	X
Asistencia a Seminarios en la institución	X
Actividades formativas en tutorías	X

## 7. Metodología de evaluación

El alumno deberá cumplimentar y entregar una “Memoria de Seguimiento intermedio” y una “Memoria final de prácticas” que satisfaga los objetivos y fines referidos en esta guía docente, tanto en plazo como en forma.

Las memorias seguirán el formato especificado en una plantilla que estará disponible en el Aula Virtual. Para su elaboración, el alumno contará con el asesoramiento del Tutor académico CUD y del Tutor de la institución.

La “Memoria final de prácticas” deberá contener, con carácter general, los siguientes aspectos:

- Especificación de las horas aproximadas dedicadas a cada tarea.
- Si procede, una descripción desde el punto de vista técnico propio de la Ingeniería de la Organización Industrial de las instrumentos y técnicas utilizadas durante las prácticas en el que se indique la vinculación con los conocimientos o a la ampliación de los conocimientos fundamentales adquiridos en una o varias asignaturas del Grado.
- Una descripción de todos los aspectos relevantes de su estancia y de las tareas desarrolladas en la misma que sean compatibles con los compromisos de confidencialidad con la institución. Incorporará, cuando sea posible, un portafolio que recoja material relacionado con el objeto del trabajo y que pueda facilitar la evaluación. La descripción de las tareas se realizará desde un punto de vista técnico propio de la Ingeniería de la Organización Industrial. En ella se indicará expresamente la vinculación de cada tarea realizada a los conocimientos fundamentales adquiridos en una o varias asignaturas del Grado o, en su caso, a la ampliación de contenidos básicos relacionados con dichas asignaturas.

Es condición necesaria para poder superar la asignatura que la “Memoria final de prácticas” tenga la calificación de **Apto**. Si la calificación de la Memoria es **No Apto** la calificación final de la asignatura será “**Suspenso**”.

La evaluación de la adquisición de competencias profesionales y transversales se realizará a través de los siguientes instrumentos:

7.1. Metodología de evaluación*					
Actividad	Tipo		Sistema y criterios de evaluación*	Peso (%)	Resultados (4.5) evaluados
	Sumativa*	Formativa*			
Informe del Tutor académico CUD	X		<p>El tutor académico CUD emitirá un informe que recogerá una valoración sobre el grado de cumplimiento de objetivos formativos de la estancia, en términos de aplicación de competencias profesionales del título (E2.-). Se hará en base al seguimiento de las actividades desarrolladas por los alumnos durante el periodo de prácticas, teniendo en cuenta las tutorías y entrevistas mantenidas con el alumnado y con el Tutor de la institución.</p> <p>Se incluyen en este apartado todos los informes y documentos adicionales que el Tutor académico CUD necesite recabar y que</p>	50	Todos

Actividad	Tipo	Sistema y criterios de evaluación*	Peso (%)	Resultados
		sean necesarios para evaluar las actividades referidas y calificar la asignatura.		
<b>Informe del Tutor de la institución</b>	X	El tutor cumplimentará un cuestionario en que se valore el trabajo del alumno y el desarrollo de las competencias transversales del título.	50	Todos
<b>Informe del alumno Memoria de Prácticas</b>	X	<p>El Tutor académico CUD valorará la memoria entregada por el alumno tras la finalización de las prácticas externas. Los criterios de evaluación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de la memoria: se pondrá interés especial en el contenido y la redacción, que deberá realizarse en términos técnicos propios de la Ingeniería de Organización Industrial vinculando las tareas realizadas con asignaturas del Grado o áreas de conocimiento vinculadas a las mismas. (70%)</li> <li>• Síntesis de actividades realizadas: Comprensión y descripción de la actividad desempeñada, presentación y claridad expositiva, ortografía, indicación de horas aproximadas dedicadas a cada tarea. (29%)</li> <li>• Además se evaluarán todos aquellos aspectos que pongan de manifiesto la madurez del alumno para el desarrollo de actividades profesionales. (1%)</li> </ul>	Debe tener calificación de Apto para aprobar la asignatura	Todos

El Tutor académico CUD habilitará un periodo de dos semanas para la entrega por parte del alumno de la memoria de seguimiento y de la memoria final de prácticas. El alumno deberá entregar esa memoria en formato \*.pdf a través del Aula Virtual.

El Tutor académico CUD calificará con la nota de "suspenso" cuando el alumno se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- El alumno no ha cumplido con el programa de actividades por falta de aprovechamiento mínimo en la realización de las prácticas. En estos casos, el Informe del Tutor de la Institución tendrá que haber sido negativo (calificación inferior a 5 puntos sobre 10).
- El alumno ha cumplido satisfactoriamente con el programa de actividades previsto, pero la Memoria de Actividades es insuficiente o inadecuada por lo que tiene la calificación de No Apto en la Memoria.

El alumno que se encuentre en la segunda situación podrá reelaborar la Memoria de Actividades y presentarla al Tutor académico CUD en la convocatoria extraordinaria del mismo curso.

El Tutor académico CUD asignará la calificación de "No presentado" a aquel alumno que no haya podido finalizar las prácticas por causa que deberá justificar por escrito y entregar a ambos tutores.

## 7.2. Mecanismos de control y seguimiento (opcional)

El seguimiento de las prácticas del alumno se realizará con el tutor de la institución asignado de manera directa y con el tutor académico del CUD a distancia a través de los medios que el CUD dispone a tal efecto y supervisadas y coordinadas por el subdirector del centro adscrito.

A nivel metodológico se establece un proceso de seguimiento y tutorización, así como el proceso de coordinación entre los tutores académico CUD y los a través de herramientas TICs. Por su eficacia, se han elegido sistemas basados en plataforma virtual, en concreto el Aula Virtual UPCT. Destacan también Dropbox como herramienta general para compartir archivos entre los alumnos y el profesorado; el uso de software para videoconferencia (AdobeConnect, Skype, Google Talk); la pizarra online (Scrinblink); y sistemas para compartir documento "a mano alzada" (OneNote).

Con el objetivo de comprobar del avance de las prácticas, el tutor de la institución emitirá un informe intermedio dirigido al tutor académico CUD. Dicho informe seguirá el formato normalizado definido por el CUD.

Así mismo, el alumno enviará al tutor académico CUD en el plazo y forma fijados una memoria de seguimiento intermedio que describa el desarrollo de dichas prácticas.

CSV:	zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe	Fecha:	16/01/2019 13:31:32	
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.			
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E			
Url Validación:	<a href="https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe">https://validador.upct.es/csv/zY5Srr97DKF3sH2JsCOebmBBe</a>	Página:	13/14	

## 8 Bibliografía y recursos

### 8.1. Bibliografía básica\*

(No es de aplicación)

### 8.2. Bibliografía complementaria\*

Bibliografía consultada para la elaboración de la guía docente:

De Miguel-Díaz, M. (2006). Metodologías para optimizar el aprendizaje. Segundo objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 20 (3), 71-91

Álvarez-Rojo, V., Asensio-Muñoz, I., Clares, J., del-Frago, R., García-Lupi3n, B, García-Nieto, N. & García-García, M (2009). Perfiles docentes para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el 3mbito universitario espa3ol. Relieve. 15 (1): 1-18.

Ballesteros-Vel3zquez, B., Manzano-Soto, N. & Moriano, J.A. (2001). Seguimiento y evaluaci3n en la UNED del sistema de pr3cticas de los alumnos de empresas. Relieve. 7 (1).

Burguera Cond3n, J.L; y Arias Blanco, J.M. Evaluaci3n de los Aprendizajes de los Estudiantes Universitarios en Pr3cticas Externas: Instrumentos Utilizados en la Recogida de Informaci3n. En Cardona Molt3, M<sup>a</sup>.C; Chiner Sanz, E; y Giner Gomis, A (coords): Investigaci3n e Innovaci3n Educativa al Servicio de Instituciones y Comunidades Globales, Plurales y Diversas, Alicante, 2013, pp. 1502-1510.

García-Valc3rcel, A. (2008). La tutoría en la ense3anza universitaria y la contribuci3n de las TIC para su mejora. Relieve, 14 (2): 1-14.

Herrero Mart3n, R. & Garc3a Mart3n, A. (2013). Equipos Docentes: innovaci3n docente en la Universidad Polit3cnica de Cartagena (2012-2013). Cartagena: Servicio de Documentaci3n UPCT.

Garc3a Delgado, J. Bolonia y la buena pr3ctica de las pr3cticas. *La Cuesti3n Universitaria*, n<sup>o</sup> 5, 2009, pp. 82-90.

Rubio, M. J. (2005). Enfoques y modelos de evaluaci3n del e-learning. Relieve, 9 (2): 101-20.

Reglamento de pr3cticas externas del CUD de San Javier.

RD 1707/2011 de 18 de noviembre y Sentencia del Tribunal Supremo 171/2012 de 14 de mayo de 2013.

### 8.3. Recursos en red y otros recursos

Aula Virtual UPCT: <https://aulavirtual.upct.es/>

Dropbox como herramienta general para compartir archivos entre los alumnos y el profesorado

Uso de software para videoconferencia AdobeConnect, Skype, Google Talk

La pizarra online: Scrinblink

Sistemas para compartir documento "a mano alzada" : OneNote